



ORD: EXP. N° 5663

EXP: N° 328 Región de la Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Temuco.

OBRA: "Camino Ruta S-442, Sector Mahuidanche - Misión Inglesa, Km. 0,60000 al Km. 7,97000", Comuna de Freire, Región de la Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

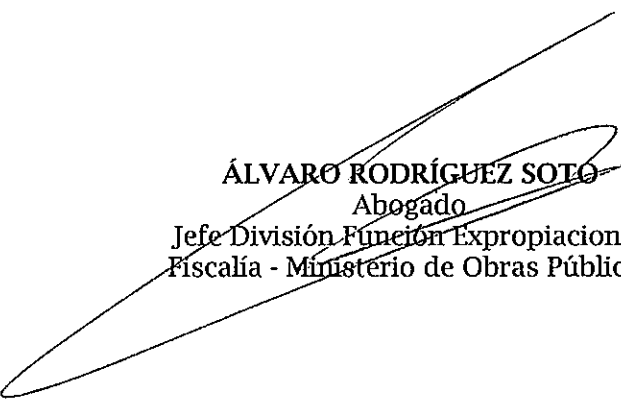
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 19 de octubre de 2015, a la orden del 2° Juzgado Civil de Temuco, RUT. 60.311.015-3, CTA. CTE. N° 62.900.143.961, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) N°766, de 02 de septiembre de 2015:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
36	MELIMAN TRANAMIL IGNACIA	\$1.536.542.-
37	MELIMAN ANCAVIL OCTAVIO	\$1.524.317.-
38	LEMUNIR HUEICHAPAN CHINURA	\$1.169.869.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 9233362